

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA
Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
AMC N° 011-2011-OSITRAN - I CONVOCATORIA
"SERVICIO DE ASESORÍA EN PROCESO JUDICIAL – INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO
DE CONCESIÓN DE FERROCARRIL DEL SUR Y SUR ORIENTE"**

En la ciudad de Lima, con fecha 25 de Febrero de 2011 y 17:00 horas; en las instalaciones de OSITRAN, ubicada en la Av. República de Panamá N° 3659, Urb. El Palomar, San Isidro; se reunió el Comité Especial Permanente; encargado de la realización de las Adjudicaciones de Menores Cuantías, a fin de continuar con la evaluación de las propuestas presentadas por los postores registrados electrónicamente de acuerdo al cronograma publicado en las bases administrativas.

Descripción de Evaluación Técnica Económica:

POSTORES	EVALUACIÓN		
	TÉCNICA	ECONÓMICA	RESULTADO PONDERADO
ALLEMANT ABOGADOS SAC	95.00	100.00	96.50

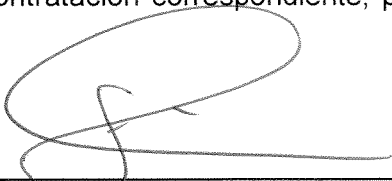
Como resultado de la evaluación del único postor registrado, alcanzo el puntaje ponderado de 96.50 puntos.

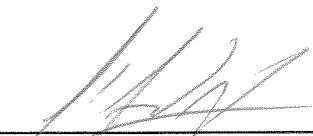
En tal sentido, este colegiado por unanimidad toma los acuerdos siguientes:

ACUERDOS:

1. Adjudicar la Buena Pro al postor **ALLEMANT ABOGADOS SAC** cuya propuesta económica asciende a S/. 35,500.00 (Treinta y cinco mil quinientos con 00/100 nuevos soles), de conformidad al Artículo 72 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado.
2. Por ser el único postor del presente proceso de selección, se procede al Consentimiento de la Buena Pro, de conformidad con el segundo párrafo del Artículo 77 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado.
3. Insertar la presente Acta en el expediente de contratación correspondiente, publicar en el SEACE y notificar al postor.


Benjamin Namuche Revollar
 Presidente


Oscar R. Seminario Ortiz
 Miembro Titular


Javier Miro Quesada Ponce
 Miembro Titular